

331607



24 NOV 1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por veinte años.

A favor de

INDUSTRIAS DEL HOGAR, S.A., de nacionalidad española.

Residente en ESTELLA (Navarra).--Barrio de la Merced.

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PANTALLAS PARA ESTUFAS DE CALEFACCION"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la constitución de pantallas para estufas de calefacción.

La finalidad del presente invento es la de dotar a las pantallas filtrantes y convectoras constituidas por sucesión de placas o tiras de materia transparente adecuada, tal como de vidrio, de una nueva disposición de dichas placas, formando unos planos inclinados, dispuestos de manera que establezcan un ligero solapado sin que por ello entren en contacto para evitar una mutua transmisión del calor absorbido y que podría provocar la fusión de las placas; limitando esta falta de contacto a una separación relativa para dificultar el paso de aire frío que provocaría la refrigeración de una parte de la pantalla, que sin duda sería la causa de un aumento de tensiones internas en la zona afectada, y como consecuencia su destrucción.

La aplicación de dichos perfeccionamientos proporciona a las pantallas una característica tan favorable como obtener unos efectos de refracción a través de las placas de manera que permita una mejor distribución del haz radiante.

El invento comprende esencialmente una pantalla compuesta, como se ha dicho anteriormente, por varias placas o tiras formando planos inclinados con respecto a un plano frontal formando un ligero solapado sin que sus bordes lleguen a estar en contacto, dispuesta frente al foco emisor de la estufa de forma que facilita el establecimiento de la corriente convectiva que combinada con la transmisión de calor por radiación determina un mayor grado de



confortabilidad.

Una característica del invento es que los elementos o placas se disponen paralelamente en toda la longitud de la pantalla.

Otra característica del invento se refiere a que las placas
35.- cambian de sentido el paralelismo sobre la línea media de la pantalla, de manera que según la posición de la misma concentre o expanda el haz radiante.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el
40.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

45.- La fig. 1ª, es una representación esquematizada según un plano horizontal de una estufa de calefacción dotada de los perfeccionamientos, según el invento.

La fig. 2ª, es una representación esquematizada según un plano vertical de la disposición de la pantalla ante el foco radiante
50.- de la estufa.

La fig. 3ª, es un detalle que muestra en sección horizontal una variante de realización del invento.

Como se desprende de la detenida observación de las figuras 1ª y 2ª del referido plano, los perfeccionamientos objeto del presente registro comprenden la disposición de las placas (1), que
55.- constituyen la pantalla (2) antepuesta al foco emisor (3) de manera que establece una cámara en la que se generan las corrientes convectoras, según planos inclinados y paralelos con respecto a un plano frontal, formando por tanto un ligero solapado y entre
60.- sus bordes solapados un ligero espacio abierto (4) para evitar su



contacto, permitiendo, dada su transparencia, la radiación del calor, al mismo tiempo que se obtienen unos efectos de refracción que permite una mayor amplitud del haz radiante.

65.- El espacio abierto (4) queda limitado a una separación relativa para evitar que entre aire frío, por convección en su parte inferior y producir un choque térmico que no soportaría el vidrio.

70.- En la fig. 3ª, se muestra una variante de realización encaminada a ampliar aun más el haz de radiación mediante la disposición de las placas (1) cambiando el sentido del paralelismo sobre el eje imaginario correspondiente de la pantalla (2), de manera que una mitad de las placas (1), presentan una convergencia y divergencia con la otra mitad (1'), de manera que según la posición de la citada pantalla (2) concentre o expanda el haz radiante.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

80.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

85.- 1ª).-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PANTALLAS PARA ESTUFAS DE CALEFACCION" que se caracterizan por la disposición frente al foco emisor de calor de una pantalla transparente constituida por una serie de placas dispuestas formando planos inclinados con respecto al plano frontal de la estufa, formando un ligero solapado sin que sus bordes lleguen a estar en contacto, obteniendo unos efectos de refracción que permite una mayor amplitud del haz radiante.



90.- 2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PANTALLAS PARA ESTUFAS DE CALEFACCION" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque las placas que constituyen la pantalla se disponen cambiando el paralelismo de su inclinación sobre el eje imaginario de la pantalla, de manera que la mitad de las placas presenta un cierto grado de convergencia y divergencia con la otra mitad.

3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PANTALLAS PARA ESTUFAS DE CALEFACCION".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de cien líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Noviembre de 1.966.-

ANTONIO BARRERA

M.P.

4

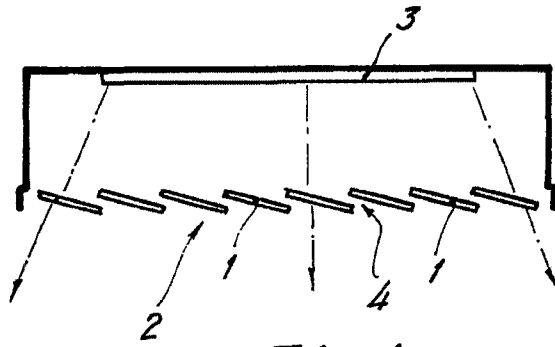


Fig. 1



26

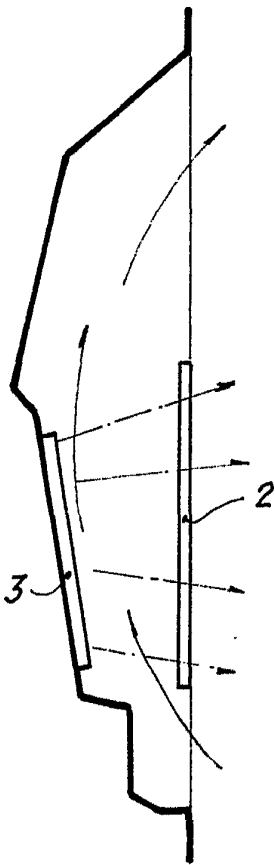


Fig. 2

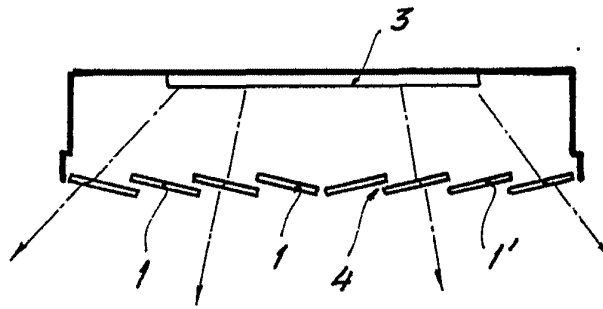


Fig. 3

Madrid, 26 de Septiembre de 1966
P.A.